

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Reamoz, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Corbet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bertrina, Tallera, 2.—París, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmydor* a toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de dicho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

**PIANO.** Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razón.

## LA PAZ DE MURCIA.

Reunida la Junta de la Exposición, en la tarde del sábado, el Sr. Museros dió cuenta de sus gestiones respecto á las medallas y diplomas con que han de ser premiados los expositores, y se tomó en consideración cuanto dijo sobre el particular, autorizándole para su adquisición.

Se discutió ampliamente el programa de la solemne sesión inaugural, acordando que este acto se celebre del modo siguiente: se invitarán para que presidan, al Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Gobernador militar, Sr. Obispo, Sr. Presidente de la Diputación provincial, Sres. Presidentes de las sociedades económicas de la provincia, Sres. Jueces de primera instancia, Sres. Alcaldes de todos los Ayuntamientos de la misma; cuyas autoridades constituirán la mesa, en unión del Presidente y una comisión de la Junta de la Exposición.

El acto se verificará en el teatro de Roma, y la prona ocupará un lugar junto á la presidencia.

Comenzará la sesión con la lectura de la memoria que ha de presentar el Secretario general de la Exposición, acerca de la misma, de su importancia y de los elementos con que ha contado para su realización. El Presidente de la Junta general dará las gracias á los concurrentes por su asistencia. Los poetas y literatos, leerán los trabajos y composiciones que hayan hecho con este objeto; y después, el Sr. Gobernador presidente, declarará inaugurada la exposición en nombre de la provincia de Murcia. La orquesta del Sr. Mirate, ejecutará, á taylor corrido, varios trozos de Música en los intermedios.

Señaladas las señoras y en el local de la Exposición, habrá tres bandas de música para amenizar el acto.

He aquí las comisiones nombradas para el mejor orden de la sesión inaugural.

Comisión para recibir señoras: don Juan Piqueras, D. Antonio Belmar, don Ricardo Sánchez Madrugal, D. Vicente Sanjuan, D. Ricardo Gaitán, D. Ezequiel Díez y Sanz y D. Antonio López Palarea.

Comisión para recibir autoridades: los Sres. anteriormente expresados y D. Vicente Martínez Villa, D. Evaristo Llanos, D. Rufino Marin Baldo, D. José Cayuela, D. Julian Pagán, y D. Eduardo Pardo.

La hora designada es la diez de la mañana del día 1.º de Setiembre.

El Secretario dió cuenta seguidamente de sus gestiones respecto á las bandas y orquestas que han de amenizar la exposición, y se le autorizó para contratar otra banda más, y resolver todo lo que á este particular se refiera.

La junta acordó que los diplomas concedidos á los expositores, fuesen firmados por el Sr. Gobernador, Presidente de la Diputación provincial, y Presidente y Secretario de la Junta.

Para la comisión de recepción de objetos, fueron nombrados los Sres. D. Rufino Marin Baldo, D. Evaristo Llanos, D. Ricardo López, D. Tomás Museros, D. Antonio Belmar y D. Eduardo Pardo.

Ocupóse después la junta del nombramiento de jurados, para la adjudicación de premios y fueron nombrados:

Para los grupos 1.º, 3.º, 4.º y 7.º del programa.

El Coronel de artillería director de la fábrica de pólvora, los Sres. Roca hermanos, D. Eduardo Marin Baldo, D. José Asensio Sandoval, D. Vicente Sanjuan, D. Tomás Museros, D. Eduardo Pardo, y D. José Cayuela.

Para los grupos 2.º y 6.º

D. Vicente Sanjuan, D. Andrés Martínez Cañadas, D. Tomás Museros, D. José María Martínez Gimenez, el Coronel jefe de Caballería, D. Francisco Pérez Gailleny D. Juan Piqueras.

Para los grupos 5.º y 8.º

D. Pedro Borja Alarcon, D. Ricardo López, D. Vicente Sanjuan, D. Tomás Museros, D. Ginés Moncada, el Jefe

del Depósito de la estación del ferrocarril, y D. Félix Martínez.

Para los grupos 9.º, 10, 11 y 12.

D. Vicente Martínez Villa, D. Antonio Belmar, D. Ricardo Sánchez Madrugal, D. Andrés Martínez Cañadas, y don Olayo Diaz.

Para la Bibliografía.

D. Eduardo Pardo, D. Mariano Castillo, D. Juan Bisso, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. y Francisco Pérez Guillen.

Para la comisión de ensayos de máquinas agrícolas, fueron nombrados: don Agustín Escribano, D. Tomás Museros, el Marqués de Pineros, D. Luis Fontes Contreras, D. Diego Salmeron y D. Vicente Sanjuan.

Leemos en «La Federación»:

«Sabido es el crecido número de adeptos á nuestras ideas que puebla la huerta de esta ciudad y el estado de dependencia y tutela en que vivien.

«No sería desmembrar nuestras propias fuerzas, excomulgar de nuestro partido á muchos de estos honrados colonos y antiguos federales, que por una meticulosidad mal entendida ó por verdadera imposibilidad, dada su posición y la intemperancia de sus arrendatarios, no quisieran constar de oficio, digámoslo así dentro de un partido, al cual pertenecen de corazón y en aras del cual, han demostrado en ocasiones estar dispuestos á sacrificar su propia vida».

Hoy á lo menos lo sería sin disputa. Hay que desconocer por completo la manera de ser de las relaciones que median en esta huerta, entre arrendatarios y colonos, para dudar de la verdad de este aserto. Los amos, con honrosas y hoy ya numerosas excepciones, pretenden disponer hasta de la voluntad y conciencia de sus dependientes. No les basta á estos ser honrados, probes, trabajadores, exactos en sus pagos ó rentos; se les exige pensar como el amo piensa, tener su mismo color político ó cuando menos, contra sus mismas convicciones, ser instrumento de la política de aquellos. ¡Abuso inculicable de parte de los unos y debilidad vergonzosa de parte de los otros; pero verdad innegable y desconsoladora!

Inspirado en esto el comité local de Murcia y en las aclaraciones hechas por la asamblea, dando á sus resoluciones el carácter no ya de dogma ni ley, sino de recomenclacion y consejo, ha resuelto no practicar, por hoy á lo menos, el censo federal en la capital.»

Se quejan los ciudadanos de una Junta de que no se les paga, á pasar de que la misma tiene fondos y de que el Presidente había firmado el libramiento para el pago.

No decimos más, y creemos que será cuestión de asientos la detención y que se corregirá por quien la cause.

Hemos recibido «El Figurín Artístico», órgano defensor del arte de cortar con método, economía y perfección, del cual es directora propietaria la señorita D.ª Carmen Ruiz y Ali, profesora de instrucción primaria, directora del colegio central de Corte y de la escuela provincial agregada á la normal de maestras de Barcelona.

En Murcia se admiten las suscripciones en el centro de la calle de Zoco, número 5, á los precios de 7'50 pesetas el semestre y de 13 al año.

Nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras ha regresado ya de su escursión veraniega.

Son ya muchos los que se hallan entre nosotros quejándose de los calores que aquí se sienten y echando de menos el delicioso fresco que han abandonado.

Hoy á las doce no han repicado nuestras parroquias, sin duda porque San Bartolomé está de obra y no celebra sus días.

Ha sido nombrado notario de la villa de Cehugin D. Ildefonso Gonzalez.

En los acuerdos de la Junta de la Exposición se cita en singular el cargo de Secretario, por lo cual deducimos que el Sr. Sanjuan ha de haber renunciado el cargo para que fué elegido por la misma Junta.

En pocos días han fallecido cinco opulentos capitalistas, que son los duques de Bailen, Osuna y Santofia, Pedroño y Bermejillo.

Da orden de la Junta se ha prohibido la entrada en el local de la Exposición, durante la terminación de las obras, quedando exceptuados los operarios, expositores y todos aquellos que tomen el abono abierto para todos los días en que se celebre aquella, cuyos abonos se expenden en la taquilla del teatro de Roma, al precio de 5 ptas.

Ya está en la Exposición toda la maquinaria de vapor y agrícola, que presenta la casa Parson de Madrid.

Se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda que las mercancías nacionales que salgan por una aduana en ferrocarril de tránsito, atravesando el territorio portugués están libres de derechos á su reimportación en España.

Entre los primeros que han tomado abonos para entrar á la Exposición, están D. Mariano Castillo, Presidente de la Junta, D. Rufino Marin Baldo, Depositario, D. Tomás Museros, don Ricardo Lopez y otros individuos de la misma.

Junto á la fuente central de la Exposición se está construyendo una gran alameda que viene á constituir un bosque en donde apenas penetran los rayos del sol.

A este objeto se han trasplantado grandes árboles, que después pueden utilizar el ayuntamiento.

Ya están montadas dos de las máquinas de vapor, llegadas á la Exposición.

Una de ellas está dedicada á motor de la bomba rotativa que presenta la casa Parson de Madrid.

Se han circulado las invitaciones á los Alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia, Presidente de la Diputación provincial y Presidentes de las sociedades Económicas, con objeto de que concurran á la solemne sesión inaugural.

Para invitar al Sr. Gobernador, civil, Gobernador militar, Sr. Obispo, y lo hará personalmente el Presidente de la Junta D. Mariano Castillo.

Hoy debe salir de Alicante para esta capital la máquina de vapor y aparato elevador de aguas, que presenta el señor Alexander de Barcelona.

También trae una gran pirámide de hierro para sostener el depósito del agua.

Nuestro amigo el distinguido profesor de música D. Julian Calvo está preparando en unión de otros no menos distinguidos profesores, dos grandes conciertos á pianos y armonium, para el reparto de premios de la Exposición.

Una comisión de ingenieros de minas hace la instalación de los objetos referentes á su ramo.

Hoy habrá llegado á esta la maquinaria agrícola que presenta la casa de Cheslet hermanos, de Madrid, que consta de 16 aparatos.

En la Universidad literaria de Valencia está abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1882 á 83 en las facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras (año de ampliación) Ciencias (antiguo período del Bachillerato), carrera del Notariado y Facultativos de 2.ª clase y para el semestre de Octubre de este año á Marzo del 83 de las enseñanzas de Practicantes y Matronas, desde el 16 al 30 de Setiembre próximo y la extraordinaria en las cuatro primeras facultades, desde el 1.º al 31 del siguiente Octubre.

Han empezado las obras del nuevo Circo de gallos de la calle de Zambrana.

Otra vez tenemos que acusar conformidad, en parte sentiendo, á lo que nos dice «El Diario». Efectivamente, nos dieron un tiron de la levita, y fuerte, pero para que replicásemos energicamente á la lección que nos quiso dar, lo cual no nos pareció conveniente por respeto al compañerismo. Si teniendo esa atención tan mal efecto ha producido á nuestro colega nuestra réplica, que le merecen calificativos duros y le mueven á perdonarnos, ¿qué sería si hubiésemos hecho completo caso del tiron de la levita?

Se ha dispuesto por real orden, que todo asiento que se haga en los registros de viajeros, lleve el timbre móvil de 10 céntimos, aunque comprenda á

individuos que constituyan una sola familia.

Ayer tarde se ahogaron en Aljucer dos niños, uno de 7 años y otro de 3 meses que llevaba aquél en brazos. La desgracia ocurrió por perder pié el mayor al hallarse en el quijero de la acera de Barreras.

Noticias particulares que tenemos, coinciden con las siguientes que nos dá «La Voz de Orihuela»:

«Nuestros abonados tienen ya noticia del desgraciado accidente de que por fortuna se ha librado en Torreveja la distinguida señorita Martínez León y Rebagliato: justo será que consignemos algunos detalles en gloria de los que con un valor á toda prueba, contribuyeron á la salvación de dicha señorita.

Las familias tan conocidas de Coig, Gomez Díez, Megías y Molina; las señoritas de Balaguer (D.ª Anita), y Foritas (D.ª Concepción) fueron á visitar la corbeta rusa *Ruvik*, su capitán Oscar Heino, y al efecto embarcaron en un bote que tripulaban, entre otros, Lorenzo Pareja; ya en el costado, empezaron á subir los invitados y al hacerlo la Srta. Martínez León, partiéndose la escalera, sepultándose en las olas, entre las cuales hubiera perecido á no lanzarse tras ella el bravo Pareja, consiguiendo salvarla de una muerte cierta, así como nuestro amigo el señor Onteniente, que con dicha señorita cayó también: inútil es decir que todos á porfia rivalizaron en prestar los necesarios auxilios, evitando de esta manera un día de luto á su apreciable familia, y á las de nuestra buena sociedad.

Larga sería nuestra tarea si hubiéramos de apuntar nombres propios y reseñar las escenas que se sucedieron, pero no debemos omitir el nombre del intrépido Lorenzo Pareja, héroe en tan triste jornada; razón será y digna de aplauso que el Sr. Gobernador tome una nota del magnífico comportamiento de ese humilde marinero y previo el necesario expediente se procure la recompensa á que se ha hecho acreedor, máxime cuando no es la vez primera que ha expuesto su vida para salvar la de los demás.

Desde las humildes columnas de nuestro semanario, enviamos un aplauso de nuevo á Lorenzo Pareja así como al Sr. Onteniente Galindo, pues que nada más justo que aplaudir obras tan meritorias.»

Nuestro amigo D. Alejo Molina y su señora se libraron milagrosamente de igual desgracia, pues habían subido antes del rompimiento de la escalera.

Vueltos á tierra, nuestro paisano señor Catañ fué el primero que asistió á la señorita de Martínez León, prima de nuestros amigos, la cual estaba privada del conocimiento por efecto de la fuerte impresión que recibió.

Felicitemos á nuestros amigos porque no haya tenido consecuencias más desagradables este accidente.

El «Boletín oficial eclesiástico» ha publicado la siguiente circular:

«Aproximándose la época de formalizar la salida de la peregrinación regional á Roma, con el fin de visitar el sepulcro de los Santos Apóstoles, y de ofrecer á los sagrados pies del soberano Pontífice los homenajes de profundo respeto, de ardiente amor y de adhesión inquebrantable, encargamos á los RR. Curas que lo manifiesten á sus feligreses en la forma de costumbre, y Nos comuniquen la relación nominal de las personas que quieran tomar parte en dicha peregrinación á los fines correspondientes.

Al propio tiempo les recomendamos con todo encarecimiento, que abran una colecta entre los fieles, con el fin de presentar el donativo de todos, para remedio de la angustiosa situación en que se encuentra el Santo Padre.

Esperamos confiadamente que los señores Curas desempeñarán con eficaz celo nuestro cometido, dándonos el oportuno aviso para que determinemos según convenga.—Murcia 15 de Agosto de 1882.—Diego Mariano, Obispo de Cartagena.»

En Orihuela se quejaban de que no dejasen correr las aguas de cuando en cuando los pueblos que primero disfrutaban las de los rios Mundo y Segura, á fin de satisfacer las necesidades de los pueblos inferiores, donde la salud se perjudica por la sequía.

Las últimas aguas habrán satisfecho la necesidad que como nosotros sentían nuestros vecinos.

Se ha declarado que los eclesiásticos que autoricen matrimonios de militares que no tengan las condiciones legales necesarias para contraerle, incurren en la responsabilidad criminal y en las penas señaladas en el art. 493 del Código penal vigente.

Por el Sr. Alcalde se ha citado á los procuradores de los rios Grande y Almazora, de Sangonera, para notificarles personalmente las disposiciones del Gobierno de provincia.

Segun «El Noticiero» ha sido solicitada para tomar parte en las fiestas del centenario de Santa Teresa, en la ciudad de Avila, la música de niños hospicianos de Murcia.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad nuestro paisano el jóven pintor D. Luis García.

En los olivares del término de Orihuela se ha extendido también el insecto llamado vulgarmente *taladrillo*.

## ULTIMA HORA.

Madrid 22 de Agosto de 1882.  
Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: en casa del Sr. Ministro de la Gobernación se reunieron ayer los consejeros responsables con el objeto de examinar los telegramas que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo había recibido en la Granja, referentes á la cuestión de Egipto que cada día adquiere mayor gravedad, siendo preciso que España fije su atención en las aspiraciones de Inglaterra. Los ministros guardan prudente reserva sobre las indicaciones hechas en el Consejo de ayer por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo; indicaciones que serán discutidas y aprobadas en el próximo consejo que se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Se han comunicado las órdenes oportunas al comandante de la fragata «Carmen» para que consereve la neutralidad en que hasta aquí ha venido manteniéndose.

Se esperan con ansiedad las determinaciones de las grandes potencias en el asunto del canal de Suez, pues no es de creer que Europa se cruce de brazos y mire con indiferencia los atrevimientos de Inglaterra.

Ha llamado la atención que la prensa francesa aplauda la ocupación del canal por los ingleses, llegando su entusiasmo hasta desear á estos una victoria completa y rápida en Egipto.

No se expresarán de seguro en el mismo sentido los periódicos alemanes, rusos é italianos.

¿Qué secreta influencia defenderá al Czar de Rusia y al príncipe de Bismark en los asuntos de Egipto, para que permanezcan callados y dejen obrar á los ingleses, sin temor á gravísimas complicaciones y á una guerra europea quizá? No se comprende tanta osadía en la Gran Bretaña, sin contar con la aprobación ó consentimiento tácito de las grandes potencias, pues de lo contrario sería preciso confesar que Europa se siente débil y pequeña ante la soberbia Albion, lo cual no puede admitirse.

Sea ello lo que quiera, lo cierto es que lord Gladstone vá mas allá de lo que seguramente se proponía y que la escuadra inglesa se ha apoderado del canal de Suez á ciencia y paciencia de todas las provincias continentales, que hasta ahora no han manifestado la mas leve señal de disgusto por semejante conducta. Europa tiene la culpa y la responsabilidad de las contingencias y conflictos que la codicia de Inglaterra ha de suscitar. Ha podido evitarlo por medio de la acción colectiva de las potencias para la protección y defensa del canal. No lo ha hecho y las consecuencias de tan inconcebible actitud ha de ocasionar serios disgustos cuyo término bien pudiera ser una guerra europea.

La política interior en completa calma. No hay ningún asunto que valga la pena de mencionarse.

Los periodistas de la mañana dan cuenta de la captura del cabecilla cubano Maceo y demás evadidos que le acompañaban. La captura se verificó en La Línea cuando los fugados se proponían ganar la plaza de Gibraltar, pues no se habían embarcado para los Estados-Unidos como se había dicho, sino para Tánger en un falucho del Puerto de Sta. María, llamado «San Antonio».

El Corresponsal, Ll.

**Leemos en La Correspondencia:**  
 «El acuerdo tomado por el alcalde y los tenientes de alcalde de esta capital de dar trabajo á todos los trabajadores que se presenten en hasta el número de 800 ó 1.000, ha producido muy buen efecto en la opinión.»

¿En qué quedamos?

Ayer tomamos de un periódico la noticia de que 10 jornaleros de Andalucía, después de ver al señor alcalde, á los tenientes de idem y al gobernador, habían sido considerados como pobres de tránsito.

Si la noticia de *La Correspondencia* es cierta, ¿no ha habido para esos infelices braceros andaluces una plaza á fin de que se ganen un jornal?

Desearíamos que el apreciable eco de la opinión y de la prensa nos sacase de dudas.

Después de lo anteriormente expuesto, encontramos en *El Liberal* la respuesta que pedimos á los periódicos oficiosos. En prueba de nuestra imparcialidad la insertamos íntegra:

«El alcalde de Madrid ha acordado colocar en las obras del Municipio á cierto número de obreros procedentes de provincias, con seis reales de jornal. También ha ordenado se abone una peseta á cada uno de los once braceros de Ubeda que llegaron anteayer á esta capital, en tanto que se les da colocación.»

Oportunamente dimos cuenta de que el Gobierno inglés había elegido la plaza de Gibraltar para establecer en ella Hospitales, en donde ingresarán todos los heridos y enfermos que existan en el teatro de la guerra.

Hoy los periódicos de Andalucía, legitimamente alarmados, y hasta el mismo *Gibraltar Guardian*, se ocupan de los males que puede producir semejante noticia, si bien este último habla de hospitales flotantes ingleses que se establecerán en las aguas de Egipto.

De cualquier modo, si la noticia se confirma, nosotros tenemos el deber de preguntar: ¿Dónde se encuentra el señor marqués de la Vega de Armijo?

Ya que nada sabemos de los actos de este apreciable ministro, sería muy conveniente que los diarios ministeriales se apresurasen á decir lo que haya de cierto sobre el particular, para calmar la legítima inquietud de las grandes poblaciones andaluzas inmediatas al Estrecho.

**Leemos en El Imparcial:**

«Un periódico ministerial enumera las personas acaudaladas que han muerto en poco tiempo, y dice:

«Con las fortunas que han dejado esos señores, era inútil que la prensa intentase arbitrar recursos en pró de la reorganización de la marina.»

Pues ahora que nuestro apreciable colega está en el Poder, y su director tiene asiento en el Congreso, puede presentar un proyecto de ley pidiendo que el ministerio de Marina sea nombrado heredero de todos los grandes de España, banqueros, industriales y hombres acaudalados de España, las Antillas y Filipinas.

¿Qué arbitristas!

Pues de qué se extraña el colega. ¿No es este el sistema de su patrocinado Sr. Camacho?

¿Qué es lo que hace el famoso ministro con los contribuyentes pobres y medianos de España? Una cosa parecida y aún más exagerada, puesto que les exige más de lo que piden, en tanto que *El Constitucional*, á quien alude el colega sin nombrarlo, no hace más que establecer un término de comparación.

El empleado de la delegación de Contribuciones de Tarragona, D. Ricardo Mayor y Cañedo, se ha embarcado para Buenos Aires, acompañado á lo que parece de alguna suma de consideración.

Este viaje de recreo ha sido copiado, aunque no sabemos á qué punto, por el delegado de Contribuciones de Ecija en compañía de millon y medio de reales.

Al menos así lo dice *La Epoca*, por lo que exclama con mucha razón: «Es muy extraño, porque en estos tiempos no hay inmoralidad, según repetidas veces ha dicho *La Iberia*»

**Habla La Propaganda Liberal:**

«Parece mentira que se haya perdido en este desdichado país lo único que restaba á los hombres públicos para merecer siquiera la consideración de las gentes.

Esto es, el pudor político.

Antes había transugas que se llamaban resellados; pero con pudor y decencia para evitar el escándalo, defendían sus cambios políticos.

Había follones y malandrines que merodeaban en uno y otro campo, pero cuando se les atacaba por su inconsecuencia, defendían esta pudorosamente fundándola en la apremiante necesidad de la familia.

Antes se necesitaba mucha osadía para lucir los trenes ganados en el banco del presupuesto, y sólo alguno, pero muy raro, se atrevía á insultar la integridad....

Hoy....

Hoy, todo se representa en desvergonzado y repugnante bufo.

A la inconsecuencia que da posición se la llama *habitud*.

A la defección, á los principios, *sabiduría*.

A la desvergüenza para charlar y meterse en todas partes, *ingenio*.

Al asqueroso vampirismo, (permitase nos la frase), ser aprovechado.

Y al conjunto de todas esas bellas cualidades, un grande hombre de Estado, ó gran escritor, ó cuando ménos un eminente político.

¡Gloria in excelsis!

**Tomamos de un colega:**

«Dice *La Correspondencia de España*:

«En el primer artículo que hoy publica el *Lunes de El Imparcial*, y al hablar el articulista del difunto duque de Santaña, dice, entre otras cosas:

«El duque de Santaña ha creado su fortuna en España y en España la dejó. En cambio, el duque de Osuna, por ejemplo—y con él la mayor parte de los linajes históricos—heredó de sus gloriosos mayores una infinidad de millones, y fué á gastárselos al extranjero.»

«Esa fortuna caudalosa de Osuna se desparramó por el mundo; y, ¿qué queda de la memoria del fuado duque? Una línea en la *Guta oficial*.»

Con este motivo se nos hace notar por persona conocedora de los asuntos y hechos públicos y privados del difunto duque de Osuna, que éste, aparte de los servicios prestados al Estado como militar durante la primera guerra civil, en la que fué ayudante del general Espartero, ha merendado su fortuna cediendo al Tesoro todos los sueldos que desde oficial á teniente general le han correspondido, los de once años de embaajador en San Petersburgo, millon y medio de reales para el asilo de Huérfanos de la última guerra, y lo único que cobraba, que eran seis mil reales de la cruz pensionada de San Hermenegildo, lo tenía cedido á dichos huérfanos.»

El colega noticiero ha debido agregar que la liberalidad del duque de Osuna, liberalidad proverbial en su ilustre familia, ha hecho la fortuna de muchos en España y permitió á sus innumerables colonos el vivir de una manera desahogada y hasta espléndida, pues el duque no pensó jamás en atesorar, sino en distribuir por doquiera el bien entre sus prójimos.

Del de Santaña, ignoramos si podrá decirse lo mismo.

Es verdad que los Manzanedos no son los Osunas.»

Están calientes las celizas de D. Juan Manzanedo, y no debemos decir una palabra. Sin embargo, el revistero ó lo que sea de *Los Lunes de El Imparcial*, al establecer el cotejo que ha planteado entre el último Giron y el primer duque de Santaña, ni siquiera sabe lo que se ha dicho, ni tan si

quiera conoce—nos atrevemos á asegurarlo—la historia del último representante de los Osunas.

Mas como ya por experiencia se va haciendo famoso por sus dilates de todo género el que embaeza *Los Lunes de El Imparcial*, nos contentamos con lo dicho, no para que el país juzgue á los dos difuntos duques, sino para que juzgue como se merece el que escribe de tal modo.

Entre otras cosas, leemos en *El Siglo* (no futuro), tratando de vencer á sus correligionarios:

«Créannos nuestros amigos. El señor Cánovas está reducido hoy por hoy á la mayor impotencia política. Su sistema de Gobierno está desacreditado y su partido deshecho. Pero como no olvido, sus aficiones pedagógicas, en medio de su decadencia se ha dedicado á dar lecciones á todo el mundo.... No tiene su nuevo oficio más que un inconveniente, es y que todo se reducirá para él á una fiesta de verano.»

Amantes como somos de la justicia, hemos de decir al colega que nada tiene de particular que un hombre esté reducido á la impotencia política cuando se halla fuera del Poder.

Lo extraño y hasta lo denigrante (por constituir ya un rebajamiento de carácter) es que haya hombres que, estando en el Poder, pongan de manifiesto su impotencia política.

El sistema de Gobierno que está desacreditado es el de los fusionistas, los que, próximos á la muerte cierta é inevitable, llevan su despecho y desesperación hasta el punto de dirigir verdaderos insultos, que desde luego reprobamos, por más que vayan dirigidas á un adversario.

El comediamento en los vencedores, les enaltece: la soberbia ó el orgullo les rebaja considerablemente ante los espíritus nobles y levantados.

Esto lo dice un periódico que no es amigo de Cánovas, *La Propaganda*.

En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde que las Cortes reanudarían sus sesiones en el mes de Octubre próximo, para nombrar las comisiones que han de asistir al fausto suceso anunciado para últimos de Noviembre.

Nosotros seguimos opinando, como dijimos hace algunos días, que no sólo para tener preparado lo necesario para asistir al fausto suceso que se espera, sino también para otras muchas cosas importantes que se rozan con grandes cuestiones del interior y del exterior, debe el Gobierno aconsejar á S. M. la más pronta reunión de las Cámaras.

**Noticias generales.**

**La Gaceta de hoy** contiene las disposiciones siguientes:

**Estado.**—Real decreto declarando en vigor desde 1.º de Setiembre próximo un acuerdo relativo al peso y medida de los paquetes con muestras de comercio que se cambian por el correo entre España y Francia.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos inculcando á Jesús Segundo Heras del resto de la pena de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Cáceres; á D. Alvaro Saavedra y Magalona de la multa que le impuso la Audiencia de esta corte; y á Quintín Miguel, Martín Carrascal, Ignacio y Martín Quintín de la mitad de la pena de prisión mayor que les fué impuesta por la Audiencia de Burgos.

**Gobernación.**—Reales órdenes disponiendo que D. Angel Mansi vuelva á encargarse de la dirección general de Establecimientos penales.

Reproducimos, tomándola de nuestro apreciable colega *El Correo Militar*, la siguiente carta del venerable general Sr. Alende Salazar.

Dice así:

«Sr. Director de *El Correo Militar*.  
 Muy señor mío y de mí aprecio: En su periódico de anoche he visto que ha sido elegido para presidente efectivo de la *Junta Nacional de Propaganda* para el fomento de nuestra Marina de guerra el señor centralmirante D. José María Beranger; me parece muy acertada esa elección, pues tratándose de la Armada en primer término parecía natural ser diera la presidencia á un general de Marina.

He visto también que se me ha nombrado presidente de honor, y agradezco á esta distinción, luego á Vd. tenga la bondad de manifestar mi reconocimiento á los señores asociados en la forma que juzgue Vd. más propia.

Soy de Vd. con la más distinguida consideración afectuosa y seguro servidor que B S M.—José de Alende Salazar.  
 20 de Agosto de 1882»

Segun noticias que recibimos de Alora, el día 18 fué un día desgraciado para el expresado pueblo, si bien en medio de todo lo fué también de suerte, pues pudieron perecer 50 personas.

Con motivo de ser el primer día de faena limenera, se encontraban varios operarios encerrados en limones y partiendo almendras en el nuevo almacén sito en la estación del ferro-carril, y construido en Octubre del año pasado. A cosa de las nueve de la mañana, y en ocasión en que la mayor parte de los operarios se encontraban fuera del establecimiento por ser la hora del almuerzo, se vinieron al suelo unos arcos de ladrillo que servían para dar luz al almacén, y este se hundió, quedando en pié una tercera parte del edificio.

En el momento cundió la noticia por todo Alora, cuyo vecindario acudió inmediatamente á la estación, castillo y glorieta, y prestaron los auxilios necesarios, extrayendo unos veinte heridos, de los cuales cuatro lo son de gravedad.

También se han sacado un mulo y un asno muertos, que estaban preparados para cargar.

Si el suceso ocurre á los tres ó cuatro días siguientes al en que ha tenido lugar, las desgracias hubieran sido muchas, por urgir la carga, que había de conducirse á Lóndres, á cuyo efecto se había fletado un vapor para el 24. ¿Y la responsabilidad de estas desgracias á quién corresponde?

Segun telegrama de anoche de San Vicente de la Marquera, anteayer estuvo cazando S. M. el Rey en los montes de Bedoya, volviendo á las ocho de la noche. A las siete de la tarde ayer ha salido á la batida de osos en los montes de Liébana, de donde regresará al anoche. La hora de regreso á Comillas está señalada para esta noche á las ocho, creyéndose que llegará en la madrugada siguiente.

Un periódico atribuye al señor duque de la Torre el siguiente pensamiento político:

«El pensamiento político del caudillo de Alcolea se halla perfectamente expresado en las declaraciones del señor Montero Rios, el hombre político con quien hoy se halla más identificado.

Pero así como está identificado con el Sr. Montero Rios, está también resuelto á no dar un sólo paso que le mezcle en la política activa, á no ser en las circunstancias solemnes en que creyese necesario su concurso quien regula los destinos del país.

El no vé probable este caso, no cree que lleguen esas circunstancias; pero si llegan, serán lo único que le hagan salir de la vida de tranquilidad y de reposo que su edad y sus servicios le recomiendan, por más que su salud y su vigor le permitan una actividad propia de los mejores años de la vida.»

En el término de Sarrion (Teruel), y en la masía titulada de Los Tollos, se produjo un incendio el día 18, que consumió todas las mieses que en la misma había.

El presunto autor del hecho fué puesto á disposición del juzgado.

Anteayer á las nueve un voraz incendio redujo á pavesas la casa de Norberto García y Bernabé de Castro, vecinos de Quintanilla del Val (Leon). El fuego consumió todos los muebles, ropas, efectos y granos que había depositados dentro del edificio.

Las pérdidas de consideración.

Parece que el siniestro ha sido casual.

Dice un periódico que está extinguido, y hasta firmado, el real decreto nombrando director de Contribuciones á D. Tiburcio María Tome, pero que no se publicará en la *Gaceta* hasta los últimos días de este mes ó primeros del próximo, coincidiendo con otros también de carácter personal.

Desde el sábado ha empezado el Ayuntamiento de Linares á ejecutar ciertas obras por su cuenta, á fin de dar ocupación á los muchísimos jornaleros de inmediatas poblaciones, y áun de otras provincias, que acuden á aquella ciudad y recorren las calles implorando la caridad por no hallar trabajo sin embargo, esto no es suficiente; el mal se agrava y es necesario emprender otras obras de mayor importancia que las municipales. Aprobado está el proyecto de la carretera de Bailén á Linares, declarada de utilidad pública: hé aquí la ocasión de inaugurar los trabajos.

Hay pueblos en Castilla donde ya el año pasado se dejaron sentir la carestía y el hambre, y que este año no han tenido cosecha, por lo que se podrán calcular su estado y el porvenir que esperan. La falta de aguas potables ha determi-

nado por sí sola en algunos de ellos temerosa emigración.

Los ganados tienen que buscar pastos en muy lejanas zonas, lo que significa aumento de gasto y disminución de cabezas.

La agricultura arruinada por los tributos, por la usura y por la sequía, industrias por el mismo, habiendo despedido también por completo basto de las pequeñas como auxiliares del brador; paralizado el comercio, ninguna cosecha de cereales en muchos puntos, lo mismo que la de legumbres y hortalizas, próxima á perderse en otros puntos, y entre tanto, en vez de mediana vadoras de parte del Gobierno, considerable aumento en los tributos é impuestos nuevos creados: tal es el efecto de la pintura que hace nuestro *Orden Público* de Burgos.

De Pamplona dicen que son muchos los jornaleros que, habiéndose tratado en varias estaciones de aquella férrea para marchar á los puntos de esperaban hallar trabajo, han defraudadas sus esperanzas á pesar de llevar en regla sus documentos, por los jefes de estación no tienen para admitirlos; así es que algunos viven en pueblos distantes de estaciones, han tenido que desandar el viaje que habiau hecho á pié y pagado mil penurias.

Entre el Gobierno y las compañías de ferro-carriles del Norte arregla la cuestión de los obreros, para que todos no necesiten nada y todo les avenga.

Advertimos á *La Iberia* y *El Liberal*, defensores acérrimos del Ministerio que las anteriores noticias pertenecen á otro apreciable colega.

Tomamos de los periódicos de provincias lo siguiente:

«Escriben de Fuente Palmera (Murcia) que se presentan diariamente hombres, y mujeres, y niños en el Ayuntamiento de aquella villa, suplicando al señor alcalde les socorran con pan, á fin de poder atender á los ruegos y peticiones que sus terneros é inocentes hacen acometidos del hambre.»

—El alcalde presidente del Ayuntamiento de Cantillano (Sevilla) teme que se altere el orden público si no se abren recursos que aminoren la difícil situación de la clase trabajadora de aquel pueblo.

—En Jerez ha subido la carne, de salto, catorce cuartos el kilogramo.

—En muchos puntos de la provincia de Huesca, donde ni hay cosechas, esperanzas ni agua para regar, ni para beber, no se respeta ya la propiedad.

—Grave, gravísima y altamente comprometida es la situación de los campos de Mancha Real, donde los pobres no tienen qué comer, y los de posición más desahogada no tienen qué dar causa de la pérdida de sus cosechas de cereales y la triste perspectiva de la aceite.

**Dice La Correspondencia:**

«Ya no se volverá á jugar en San bastian, ni en Jaen, ni en Córdoba, en Valencia ni en ninguna de las poblaciones denunciadas por la prensa. Así lo aseguraban anoche los amigos del Gobierno.»

Si fueran otros los que nos aseguran esto, lo podríamos creer. Pero los amigos del Gobierno aseguran que el país está como una balsa de aceite, que existe la miseria que se dice, que están satisfechos con la *recta administración de los fusionistas*, y dicen y aseguran un mayor absurdo: que los platos del ya célebre Sr. Camacho han doblado la felicidad del país.

Dice *El Tiempo* que Asturias pagó el mejor dich, sus Ayuntamientos reales, en 1881, 4.710.268 reales 88 céntimos, y que por la ley de 31 de Diciembre de 1881 se les ha fijado el cupo de 9.319.900 reales 72 céntimos.

Si los pueblos pudieran pagar esa contribución, ¿qué dificultad habría en cubrir el déficit del presupuesto?

Por este sistema, un mozo de campo que se pusiera al frente del departamento de Hacienda creemos que conseguiría cubrir el déficit, si los pueblos, típicos, *pudierán pagar*.

*La Correspondencia* publica el siguiente telegrama:

«PONTEVEDRA 22 (12:25 noche). Las doce ha terminado el *meeting*».

Los discursos de los representantes de los comités muy aplaudidos.

Discurso de Moré de gran efecto: superior alcance; quizá el más profundo, políticamente considerado.

Ha defendido el credo democrático-monárquico, explicando los motivos que le han impulsado á separarse de Segta, por su retroceso.

Ha proclamado la necesidad de una izquierda liberal.

Felicítase por los trabajos de aproximación de los señores general Serrano y Montero Rios.

No es preciso fórmulas de unión del orador;—basta querer; todos queremos, pues la union se hará, pueblo por todos.

La democracia monárquica salva vuestra propiedad, agranda vuestro comercio, completará vuestras finanzas; estais, pues, interesados en nuestro triunfo, que será el triunfo

Seccion religiosa.

Dia 23. - San Felipe Benicio San Donato, San Leovigildo y San Valeriano.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimas precios, Del 19., Del 21. Includes entries like Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 5.º 00. - Idem de id. de 1874, 61.50 - Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00.00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Día, PLAZAS, Día, Día. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alicante, Almería, etc.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 28.40 fin de mes y 28.60 fin del próximo, operaciones. MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nezal, Huertas, 59.

El juez de guardia, Sr. Monroy, en vista de que el mencionado huésped presentaba síntomas de enajenación mental, se puso de acuerdo con el señor gobernador civil, acordándose el ingreso de dicho huésped en la sala de dementes del Hospital general.

A las tres de la mañana de ayer, y a consecuencia de una riña habida entre dos sujetos, falleció en la pradera del Cañal uno de ellos a causa de cuatro heridas recibidas en la lucha.

Por cuestiones de intereses riñeron ayer tarde dos sujetos en una fábrica de jabón de la Venta del Espíritu-Santo, resultando uno de ellos, operario de la misma, herido gravemente de varias puñaladas que le infirió su contrincante, cuyo paradero se ignora.

Mientras anoche disparaba dos tiros de revolver contra unos matuteros que pretendían hacer un alijo en el puente de Segovia, un dependiente de consumo, consiguiendo capturarlos merced a la alarma que esto produjo, le fué hurtada la ropa a una lavandera, ignorándose quién sea el autor.

Seccion comercial

Sablote 20 de Agosto. - Cos precios de los artículos de consumo en el mercado de esta localidad, son los siguientes: Trigo de 72 a 74 rs. fanega; cebada de 37 a 40; habas de 46 a 48, garbanzos de 80 a 115.

Acite a 40 rs. arroba; vino de 12 a 15; vinagre a 12; aguardiente a 56. Campo de Criptana 20 de Agosto. - Sigue el tiempo y los negocios en el mismo estado que en la semana anterior; aquel caluroso y seco; estos paralizados por completo.

Los precios son: Candeal de 60 a 64 rs. fanega; gaja de 55 a 60. Cebada sin precio ó mejor dicho, sin venta por la escasez del artículo. Vinos ya no quedan más que algunas partiditas de lo blanco, que apenas si hay quien las busque de 7 a 8 rs. arroba.

Aguardiente de 38 a 40; lana de 65 a 70. Piedrabuena 20 de Agosto. - Díose ya por terminada la faena de la recolección, que, á decir verdad, ha sido escasa.

En cuanto a la venta de frutos no puede ser menos importante que es, debido á que el cosechero, en vista del mal año, no quiere venderlos á precio alguno. Los precios son los siguientes: Trigo a 70 rs fanega; candeal a 64 l/2; centeno a 42 nominal; garbanzos a 120.

Acite a 45 rs. arroba; aguardiente a 48; vino a 13. La cebada no se da á ningun precio por la escasez que abunda de este artículo. Oviedo 21 de Agosto. - Tiempo caluroso. La cosecha del maíz se presenta en buen estado. El ganado sin novedad.

Trigo a 31.69 hectolitro; escanda a 33.04; centeno a 20; cebada a 18.68; garbanzos a 68.78; judías a 18.88. Harina de primera a 52.17 quintal métrico; de segunda a 51; azúcar de primera 156.51; de segunda a 121.73; lana a 260.

Acite a 13 decalitro; vino a 12.30; aguardiente a 13 sidra a 6. Cada res vacuna, 150 pesetas; ternera a 100, cerda a 100. Pontevedra 21 de Agosto. - Tiempo caluroso y á propósito para el desarrollo del maíz y uva; van mejorando notablemente las cosechas.

Trigo a 30.47 hectolitro; cebada a 17.77; centeno a 15.70; maíz a 15.30. Acite a 14.90 decalitro; vino a 2.90; aguardiente a 9.60. Tuy 21 de Agosto. - Trigo a 22.69 hectolitro; cebada a 16.92; centeno a 13.07; maíz a 12.16.

LONDRES 21. - The Daily News dice hoy que se cree que Arabi-Bey tiene el propósito de resistir hasta el último extremo en las fortificaciones que posee actualmente.

PERPIÑAN 21. - El Consejo del Valle de Andorra ha protestado contra la ingerencia de Francia en algunos asuntos de aquella República que no le incumben. De dicha protesta se ha remitido una copia al Obispo de Urgel, como co-príncipe del Valle, pidiéndole protección.

Segun algunos periódicos franceses, una partida de 40 hombrás ha derribado los postes telegráficos que los franceses habian colocado en el territorio andorrano.

ALEJANDRIA 21. - Pasan de 14.000 hombrás las tropas inglesas que ocupan las orillas del canal de Suez. PARIS 21. - Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 82.50. Id. 5 por 100, 115.50.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28. Id. interior, 00.00. Deuda amortizable exterior, 00.00. Id. interior, 00.00.

Obligaciones de Cuba, 00.00. Consolidados ingleses, 99.13. Última hora: 3 por 100 exterior, 27.15. Id. interior, 25.31. Deuda amortizable exterior, 00.00. Id interior, 00.00.

Obligaciones de Cuba, 00.00. 4 por 100 exterior, 63.18. 4 por 100 amortizable, 78.14. LONDRES 21. - Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 63.14.

PARIS 21 (tarde). - Le Temps dice que el canal de Suez, bajo el protectorado efectivo de Inglaterra, estará some ido a un régimen bastante seguro y satisfactorio. Excita a los individuos de la conferencia de Terapia á que aborren tinta, pergaminos, y sobre todo, que se abstengan en lo sucesivo de protocolos, de neutralización y de declaraciones de protección del canal de Suez.

El lenguaje de los periódicos franceses es análogo al de Le Temps. Desean todos que los ingleses tengan pronto un triunfo completo. ARGEL 21 (tarde). - Cuatrocientas cincuenta tiendas de los disidentes del Sur oranés han venido á Aíns fra para someterse á las autoridades francesas.

LONDRES 21. - Varios regimientos designados por el general en jefe Wolseley han recibido la orden de estar dispuestos á todas horas para marchar al teatro de la guerra. Un telegrama del general Wolseley, fechado hoy en Kantara, habla de una escaramuza en Ismailia. Añade que parece que Arabi quiere retirar sus tropas á Kafí-Dowar.

SANTANDER 21. - Hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo Antonio Lopez, procedente de la Habana, sin novedad, con 138 pasajeros oficiales y 115 particulares. ALEJANDRIA 21. - Se cree que la goleta de guerra española Concordia entrará en el canal de Suez para reemplazar á la fragata Carmen, por ser aquel buque de menor calado, y por lo tanto muy á propósito para recorrer aquella vía de navegación.

Es probable que los ingleses permitan el paso por el canal de los vapores-correos tan pronto como hayan ocupado todos los puntos estratégicos. Los ingleses se están fortificando en los puntos por ellos ocupados, estableciendo una línea de defensas que pongan á cubierto al canal de cualquier golpe de mano por parte del enemigo. Lo único que inspira algun recelo es que los arabistas corten los canales de agua dulce, no sólo por la falta de esta, sino por el temor de que las aguas estancadas produzcan emanaciones palúdicas, que serian funestas para las tropas.

En vista de esto, se cree que los ingleses, una vez fortificados á orillas del canal proseguirán activamente las operaciones hacia el interior. PARIS 22. - Desde que los ingleses han ocupado el canal, cortando, por lo tanto, las comunicaciones del enemigo con la Siria, no se han recibido noticias de origen arabista. Los despachos ingleses hablan de un combate sin importancia ocurrido ayer en las inmediaciones de Ismailia.

LONDRES 22. - Segun despachos de Alejandria, los árabes empleados en las faenas de carga y descarga en el canal de Suez, se niegan á trabajar desde la ocupación del canal por los ingleses. PARIS 22. - Hoy sale con direccion á Mont sous Vandrey el presidente de la República. Hasta mediados de Setiembre no regresará á París.

Las correspondencias de Viena confirman que los rusos están organizando en el Cáucaso un ejército de 100.000 hombrás. Fabra. Miscelánea. Próximamente á las nueve de la noche de ayer, tuvo conocimiento el juzgado de guardia de que uno de los inquilinos del Hotel de Rusia habia intentado hacer armas con un cuchillo y un revolver contra los dependientes del mismo, por lo que estos le encerraron en su habitacion.

se sigue por el asesinato del Sr. Santamaría y refiriéndose á versiones que allí circulan con visos de autoridad, que no es el único autor del crimen Euque quio Martínez, por más que este ha querido hacer recaer solamente sobre él la atencion de la justicia.

El juez Sr. Viento ha procedido con tal actividad, que en su poder obran ya el instrumento del delito, los efectos robados y los encubridores. Conoce los motivos impulsivos del crimen y sus circunstancias con todos los detalles, que son muy extraordinarios.

Dice La Correspondencia: «La Gaceta Universal dirige á un diario de la situacion la siguiente filípica: «Al preguntar su opinion á un importante hombre público, cuya práctica y gran talento le dan el carácter de verdadera autoridad, sobre determinadas declaraciones comentadas en los círculos políticos, se ha limitado á manifestarnos los perjuicios que ocasiona en la mayor parte de las veces el obrar por los impulsos de una individualidad; de esto á entrar en el camino de las desafiaciones no hay mas que un paso, y el Gobierno está en el caso de no permitir que los amigos se salgan del diapason.»

Los ministros residentes en Madrid, que son los de Guerra, Hacienda, Gobernacion y el de Estado, que ha llegado ayer mañana á Madrid, se reunieron en Consejo bajo la presidencia del general Martínez Campos, en casa del señor ministro de la Gobernacion por continuar enfermo. El asunto principal y casi único de que han tratado en esta reunion los consejeros, ha sido el referente á la ocupacion del Canal, de cuyo acontecimiento no se tiene más noticias que las comunicadas por el comandante de la Zaragoza, no habiéndose acordado otra cosa que pedir detalle á nuestro representante en Alejandria y comunicarlo que se sabe al señor Sagasta.

Como todos los dias festivos, anteayer mañana, á las ocho y media, salió de Madrid para El Escorial el último tren de recreo, recibiendo previamente orden de partida; pero al llegar á determinado punto, un guarda de vía se aperció de que llegaba tambien en direccion opuesta, á gran velocidad, el express de Francia, y con la rapidez que pudo dejó sobre la vía señal de parada al tren de recreo, en tanto que salia al encuentro del express, haciéndole la misma señal.

Con tal oportunidad y precision obró aquel bravo-empleado, que los dos trenes pararon casi al tope de sus máquinas. Uno de los empleados de la línea, que venia en el express ante la inminencia de un choque, se arrojó por la ventanilla de un coche, ocasionándose graves heridas en la cabeza y lesiones interiores aún más graves en el estómago.

Dos médicos que venian en el express se ofrecieron á hacerle la primera cura, siempre que se retrocediese hasta la primera caseta, lo cual se verificó, no sin que antes tuvieran un altercado los dos jefes sobre qué tren habia de retroceder. Un telegrama de Algeciras, recibido en Madrid ayer mañana á las 11.30, dice que ayer á las siete de la tarde ha sido capturado en la línea española el deportado cubano Maceo y los de la misma clase, Castillo y Rodriguez, que, con sus esposas é hijos, le acompañaban, con el propósito de internarse en Gibraltar.

Un suscriptor nos escribe diciendo que hace más de dos años se depositaron cuarenta mil pesetas para satisfacer con ellos, entre otros créditos, los de los empleados y trabajadores de la extinguida compañía del Noroeste de España. Esto no tiene nada de particular. Lo extraño es que, á pesar del tiempo transcurrido, no se haya resuelto nada sobre el asunto. Familias hay que están careciendo hasta de las cosas más indispensables para la vida, y cuyos créditos son de alguna consideracion. Creemos que esta situacion debe concluir.

Dos vecinos de Pamplona han pedido al ministro de Fomento privilegio de invencion por un incombustible que se aplica al papel, al lienzo y á la madera, y que usado en las decoraciones de los teatros podrá prestar un servicio muy grande en caso de incendio. Dice un colega: «Han sido sumariados tres carabineros que en los baños de la Hedionda, término de Casares (Málaga), se presentaron ébrios hace pocos dias, insultando á los bañistas y haciendo ademán de disparar las carabinas.

Puede calcularse el espanto que aque lla conducta produciria entre las señoras que forman parte de la colonia veraniega, algunas de las cuales sufrieron desmayos y congojas de carácter grave. Lo extraño del caso es que todo esto ocurrió—segun nos escriben—en presencia de una pareja de la Guardia civil, que no intervino para terminar el escándalo.»

Lo de la Guardia civil no es creíble. Algunos periódicos aseguran que la combinacion del alto personal de Hacienda sufrirá algunas modificaciones. De no desaparecer las dos Ramas primeras figuras Rico-Camacho, lo demás al país le tiene sin cuidado. Personas que han llegado de Alcalá aseguran, con respecto á la causa que

se sigue por el asesinato del Sr. Santamaría y refiriéndose á versiones que allí circulan con visos de autoridad, que no es el único autor del crimen Euque quio Martínez, por más que este ha querido hacer recaer solamente sobre él la atencion de la justicia.

El juez Sr. Viento ha procedido con tal actividad, que en su poder obran ya el instrumento del delito, los efectos robados y los encubridores. Conoce los motivos impulsivos del crimen y sus circunstancias con todos los detalles, que son muy extraordinarios.

